



**CONICIT**

Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas

El Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT y  
La Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo, TWAS

Premio TWAS/CONICIT PARA CIENTIFICOS JOVENES, BIOLOGIA 2017

ACTA DE FALLO

Constituidos en el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas en San José al ser las doce horas del 23 de mayo de 2017, Federico Torres Carballo, representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones; Henriette Raventos Vorst, representante de la Academia Nacional de Ciencias; Francisco Romero Royo, representante del Consejo Nacional de Rectores, CONARE; todos miembros del jurado del Premio TWAS-CONICIT 2017, en cumplimiento de lo establecido en Artículo 5, del Reglamento vigente y por Acuerdo del Consejo Director en Sesión Nº 904 del 5 de abril de 1989, como un estímulo para la comunidad de jóvenes científicos costarricenses, proceden a dictaminar el fallo respecto al Premio TWAS/CONICIT para científicos jóvenes, Biología 2017.

Artículo 1: El jurado analizó los trabajos de investigación aportados por los diecisiete candidatos concurrentes.

Artículo 2: Después de analizados los trabajos, los miembros del Jurado declararon en forma unánime la existencia de dos candidatos sobresalientes acreedores al Premio. El Dr. Luis Sandoval Vargas con una gran producción científica total y que como primer autor en diversos estudios sobre el comportamiento de pájaros aporta resultados de alto nivel científico y con potencial de impacto sobre proyectos de conservación. El Dr. Max Chavarría Vargas, sus investigaciones se enfocan en el estudio de microorganismos ambientales para su utilización en aplicaciones biotecnológicas como biocatálisis o bioremediación de relevancia local y global y trabajos en el ámbito de la biodiversidad en sitios extremos de Costa Rica.

Se da por clausurado el proceso para el otorgamiento "Premio TWAS/CONICIT para científicos jóvenes, biología 2017. Se levanta la sesión a las dos horas del día veintitrés de mayo de 2017.